APROBACIÓN PLAN DE TRABAJO
MUNICIPIO DE PALMIRA

En el marco del proyecto "CONTRIBUCIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE REQUISITOS Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LA LEY 1276 DE 2009, POR PARTE DE ENTES TERRITORIALES Y AGENTES QUE OPERAN CENTROS VIDA Y CENTROS DE PROTECCIÓN DE LARGA ESTANCIA DEL VALLE DEL CAUCA", en el proceso de contratación suscrito entre la SECRETARIA DE DESARROLLO INCLUSION Y PARTICIPACION SOCIAL DEL VALLE DEL CAUCA y el MUNICIPIO DE PALMIRA, entidad que presentó su plan de trabajo cumpliendo los parámetros establecidos en el estudio previo y en el estudio realizado al sector económico, se revisa y aprueba por parte de la supervisión, teniendo en cuenta la siguiente información:

Fecha de presentación de plan de trabajo	13 de noviembre de 2025
Convenio No.	1.250-18.02-16595
Contratista	MUNICIPIO DE PALMIRA
Nombre representante legal	Víctor Manuela Ramos Vergara
Valor del convenio	$120.000.000
Objeto a contratar	Concurrir con el Municipio de PALMIRA al financiamiento del Centro Vida/Dia en el Municipio de Palmira, según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social en ejecución del proyecto denominado "CONTRIBUCIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE REQUISITOS Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LA LEY 1276 DE 2009, POR PARTE DE ENTES TERRITORIALES Y AGENTES QUE OPERAN CENTROS VIDA Y CENTROS DE PROTECCIÓN DE LARGA ESTANCIA DEL VALLE DEL CAUCA"
Número RPC	7000000528
Número de beneficiarios centro vida	100 personas mayores de centro vida

APROBADO

JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO
Supervisor

Revisó: Lorena Castiblanco- Contratista- SDIYPS